



<u>CUADRO DE AREAS</u>	
AREA DE CONSTRUCCION ABIERTA	11.96 M ²
AREA DE CONSTRUCCION CERRADA	63.39 M ²
AREA DE CONSTRUCCION TOTAL	75.35 M ²
AREA DEL LOTE	198.00 M ²

1. DENOMINACION: RESIDENCIAL BONO SOLIDARIO (RBS).

2. USOS PERMITIDOS:

- ACTIVIDADES PRIMARIAS:
 - VIVIENDAS UNIFAMILIARES
 - VIVIENDAS ADOSADAS
 - VIVIENDAS EN HILERAS
 - EDIFICIOS DE APARTAMENTOS
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:
 - RB - E (RESIDENCIAL BASICO ESPECIAL)
 - COMERCIO BARRIAL DE ACUERDO AL PLAN NORMATIVO QUE RIGE EL AREA DONDE SE UBICA EL PROYECTO A DESARROLLAR.

3. DENSIDAD NETA: 1,000 PERSONAS POR HECTAREA.

4. AREA MINIMA DE LOTE:

- 150.00 M² POR UNIDAD DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.
- 120.00 M² VIVIENDAS ADOSADAS.
- 100.00 M² VIVIENDAS EN HILERAS.
- 500.00 M² EN EDIFICIOS DE APARTAMENTOS.

5. FRENTE MINIMO DEL LOTE:

- 7.50 MTS EN VIVIENDA UNIFAMILIAR.
- 6.00 MTS EN CADA UNIDAD DE VIVIENDA ADOSADA.
- 5.00 MTS EN CADA VIVIENDA EN HILERA
- 12.00 MTS MINIMO PARA EDIFICIOS DE APARTAMENTOS.

6. FONDO MINIMO DEL LOTE: V A R I A .

7. ALTURA MAXIMA:

- EN VIVIENDAS: PLANTA BAJA Y DOS ALTOS.
- EN APARTAMENTOS: PLANTA BAJA Y CUATRO PISOS DESDE EL NIVEL DE CALLE.

8. AREA DE OCUPACION MAXIMA:

- LA QUE RESULTE DE LA RESTA DE LOS RETIROS (LATERALES, POSTERIORES Y LINEA DE CONSTRUCCION).

9. AREA LIBRE MINIMA:

- AREA EQUIVALENTE A LA FRANJA DENTRO DE LOS RETIROS.

10. LINEA DE CONSTRUCCION:

- 2.50 MTS MINIMO A PARTIR DE LA LINEA DE PROPIEDAD. LOS LOTES DE ESQUINA, TECNICAMENTE, CUENTAN CON DOS LINEAS DE CONSTRUCCION. (FRENTE DE CALLES).

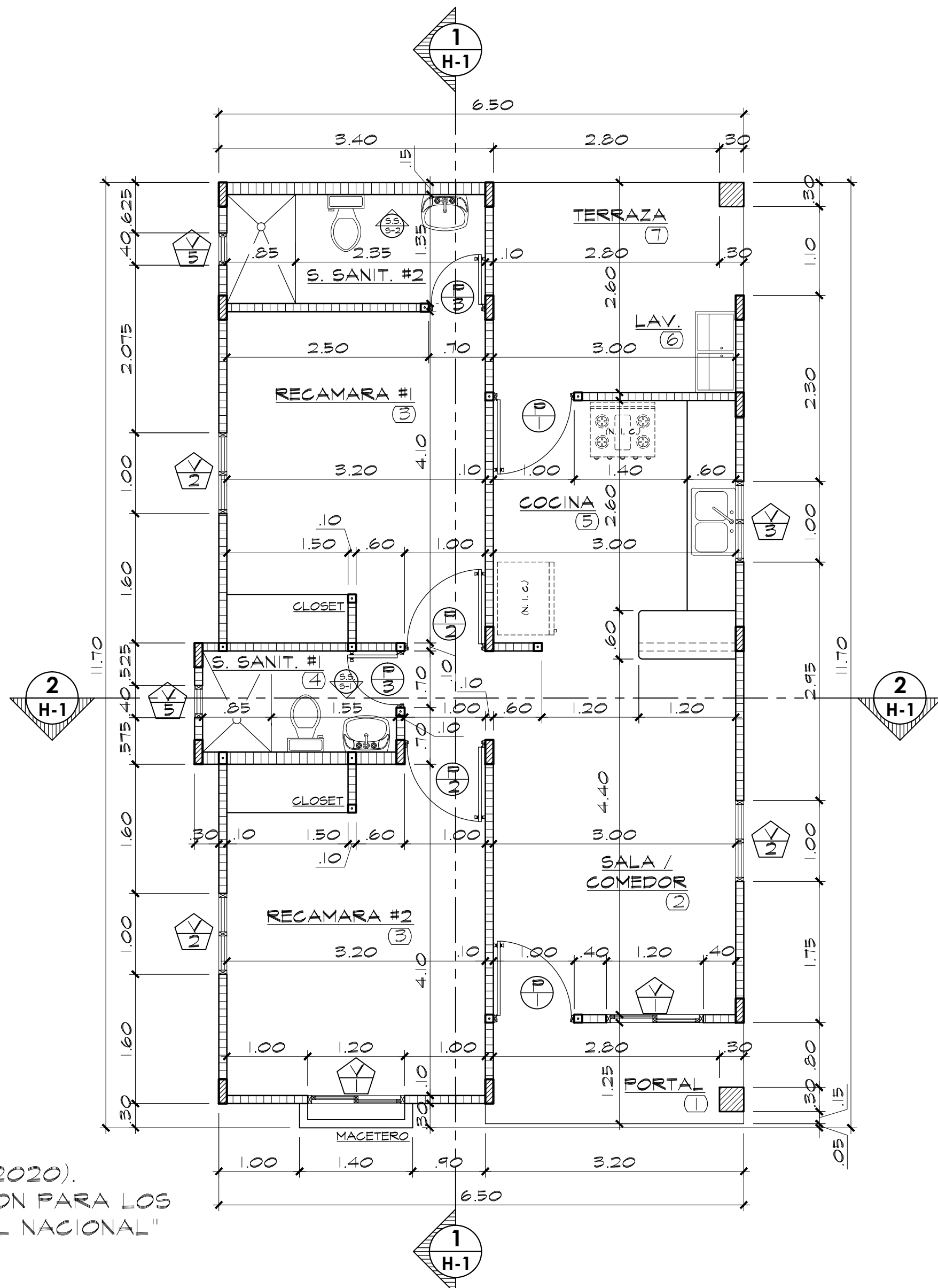
11. RETIRO LATERAL MINIMO:

- VIVIENDAS UNIFAMILIARES: 1.00 MTS CON ABERTURAS Y ADOSAMIENTO CON PARED CIEGA.
- VIVIENDAS ADOSADAS: 1.00 MTS (CON ABERTURAS O CIEGO) PARA EL RETIRO LIBRE.
- EDIFICIOS DE APARTAMENTOS: 1.50 MTS CON ABERTURAS Y 1.00 MTS CON PARED CIEGA.

12. RETIRO POSTERIOR: 2.50 MTS.

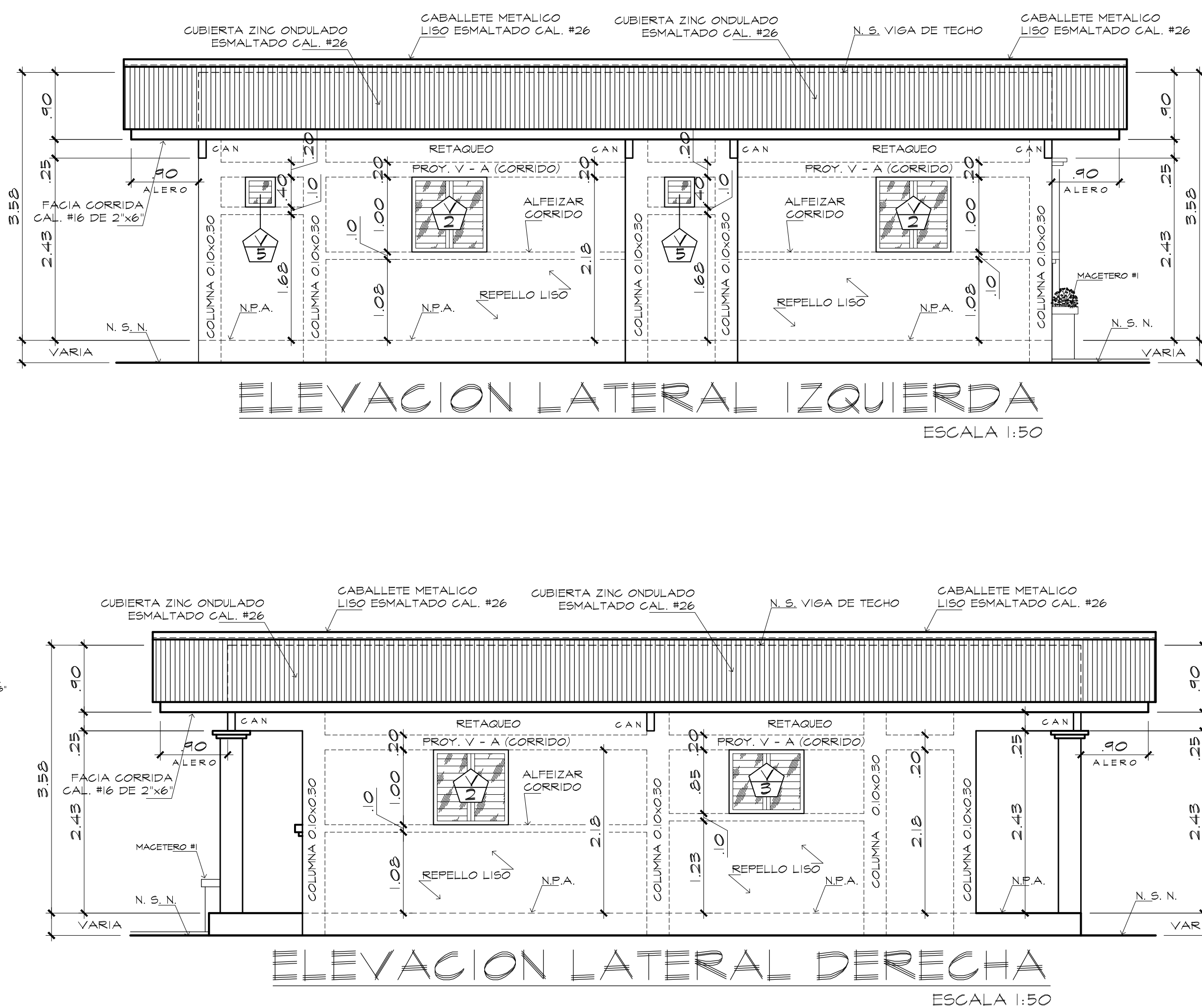
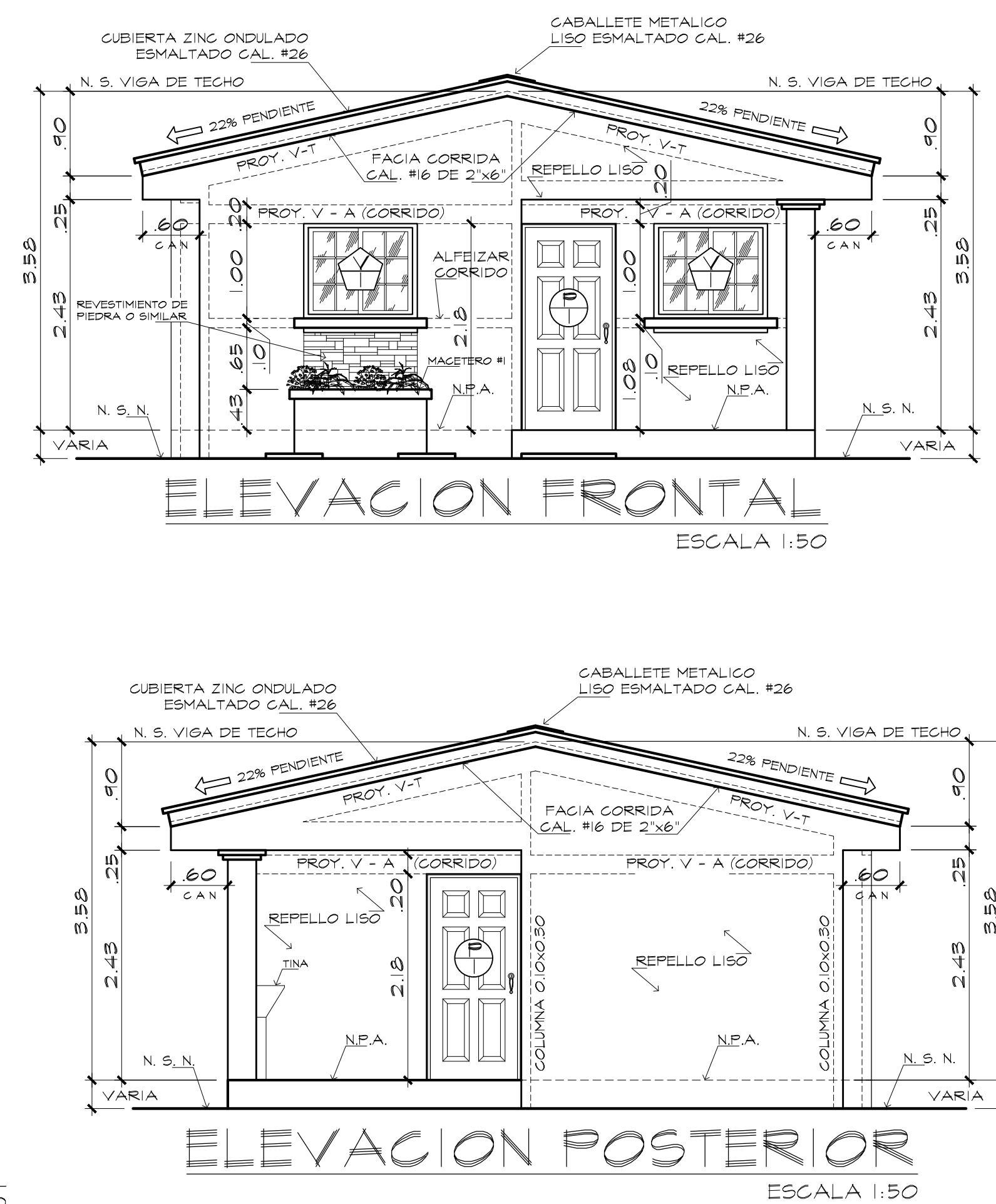
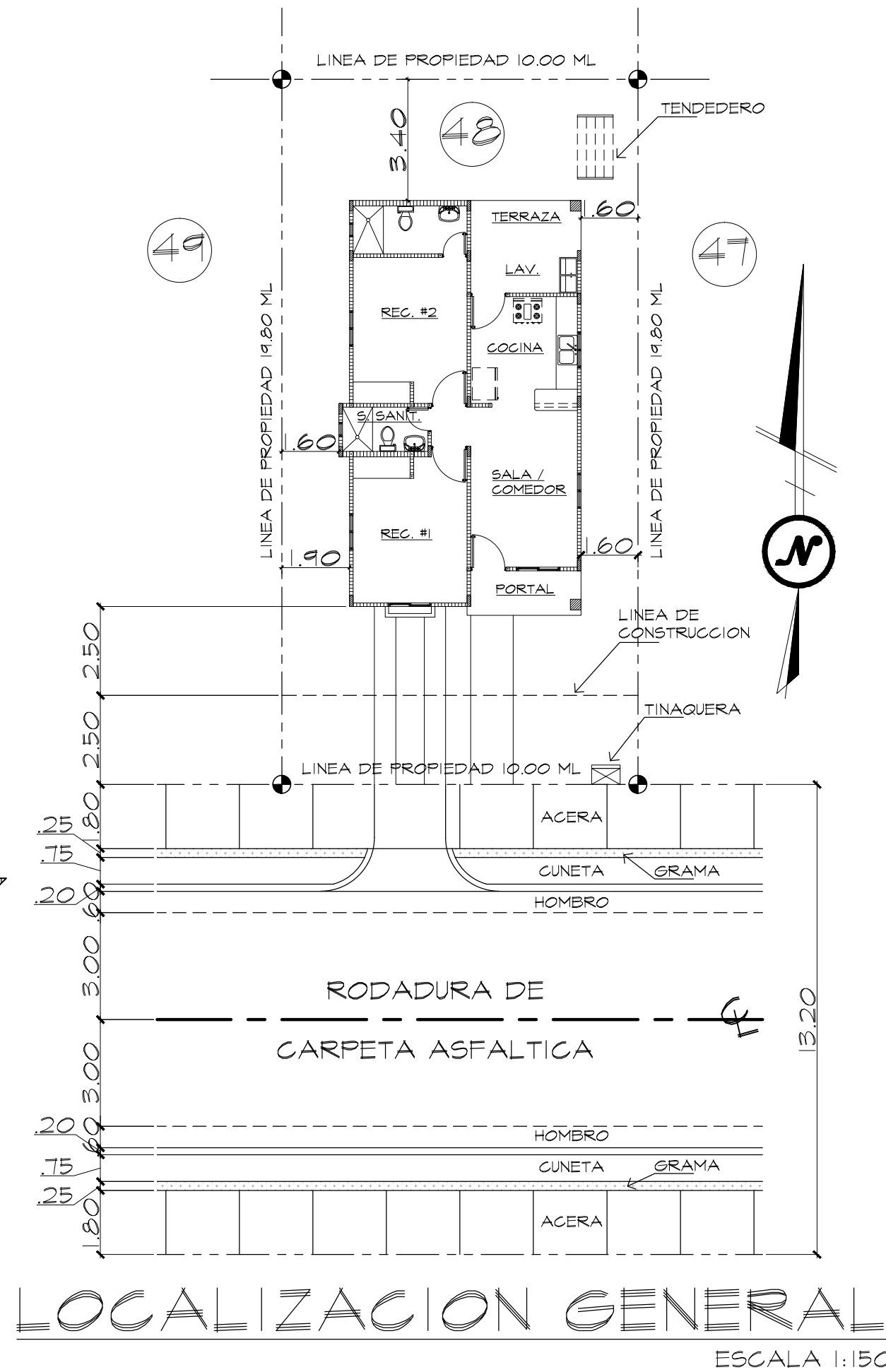
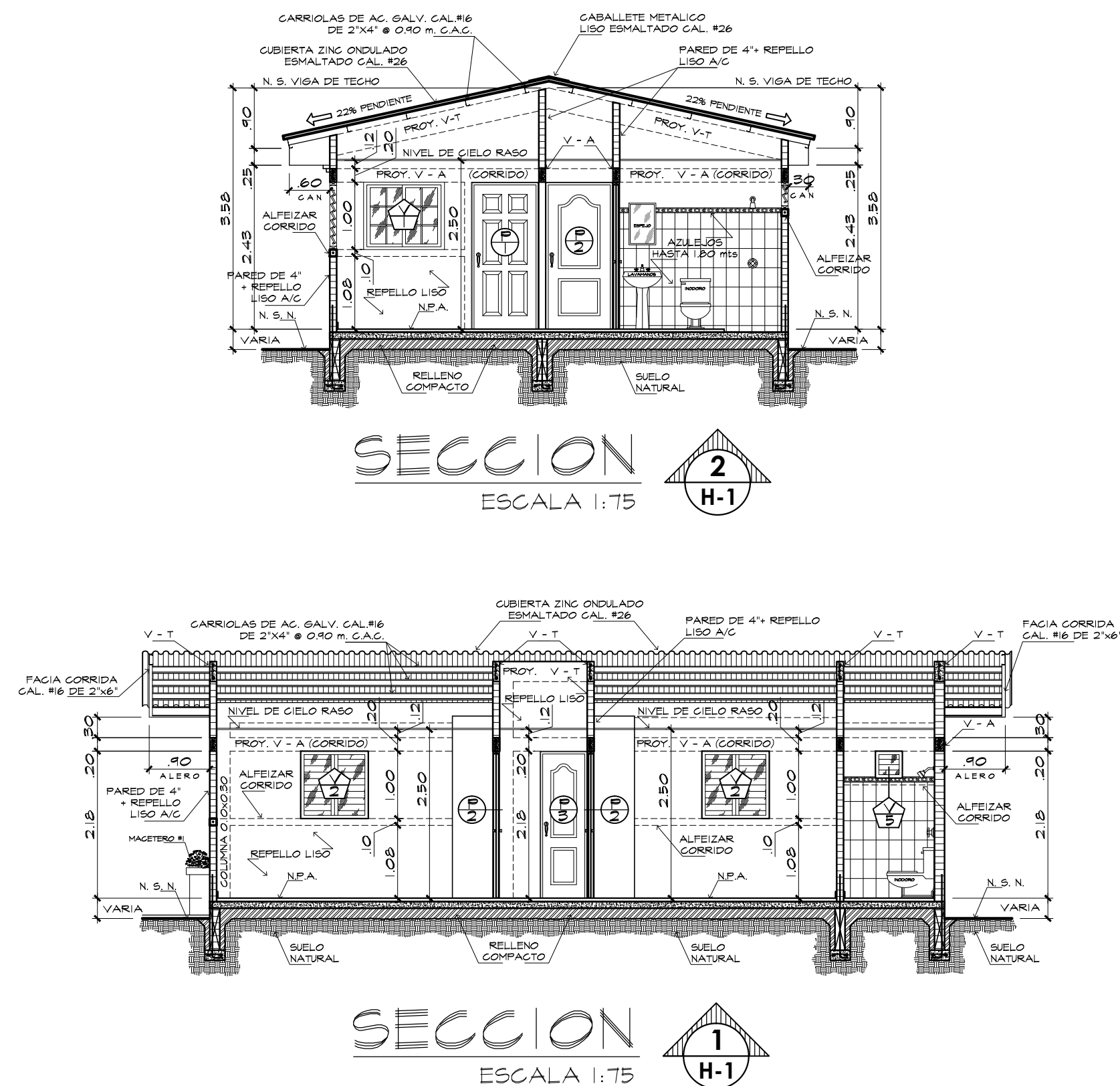
13. ESTACIONAMIENTO:

- VIVIENDAS UNIFAMILIARES, ADOSADAS Y EN HILERA: UN (1) ESPACIO POR CADA UNIDAD DE VIVIENDA.
- EDIFICIO DE APARTAMENTOS: UN (1) ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO POR CADA CINCO (5) APARTAMENTOS Y EL 10% ADICIONAL PARA VISITAS.



PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA 1:50



PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL
ARQ. RONALD VILLARREAL
PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL Y
SU USO SIN PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SEGUN
LEY 64 DE 10 DE OCTUBRE DE 2012.

ANTEPROYECTO:
MODELO #2 - ALTOS DE SAN
PABLO

PROMOTOR:
INVERSIONES SOTESA, S. A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:
REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE HERRERA
DISTRITO DE CHITRÉ
CORREGIMIENTO DE LA ARENA

ARQUITECTO:
RONALD VILLARREAL

DIBUJO: JEFFRIT J. RIVAS	DISEÑO: JEFFRIT J. RIVAS
-----------------------------	-----------------------------

FECHA: ABRIL DE 2022	HOJA: 1 DE 1
-------------------------	-----------------